



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** designación Álvarez, Sofía - Secretaria Decanato

---

VISTO:

Que se hace necesario cubrir el cargo de Secretario Privado del Decanato de esta Facultad, para el período 2025- 2028, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades inherentes a dicha Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que en este sentido, la Sra. Decana, ha propuesto a la Prof. Sofía Constanza Álvarez;

Que la Prof. Álvarez, reúne los requisitos necesarios para tomar a su cargo las funciones que le son de competencia;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Profesora Sofía Constanza ÁLVAREZ, legajo 49387, a cargo de la Secretaría Privada del Decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones asignadas a la Profesora Sofía Constanza ÁLVAREZ, legajo 49387, con un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (Cód. 113), a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028. (Afectando partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a las Escuelas, Departamentos y demás dependencias de esta Facultad y archívese.

